



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE A
PLAZO DETERMINADO Y EXCEPCIONAL POR NECESIDAD DEL
SERVICIO, DE PREGRADO, CICLO ACADÉMICO 2023-II, MODALIDAD
PRESENCIAL**

RESOLUCIÓN N° 3305-2019-R-UNE, RESOLUCIÓN N° 2102-2023-R-UNE, RESOLUCIÓN N° 2171-2023-R-
UNE Y RESOLUCIÓN N° 1036-2023-D-FCSYH

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

FE DE ERRATAS

Se hace constar que, en la relación de postulantes inscritos, al Concurso Público de Méritos para Contrato Docente a Plazo Determinado y Excepcional por Necesidad del Servicio, de Pregrado, Ciclo Académico 2023-II, modalidad presencial, debe excluirse al siguiente postulante que ha presentado su expediente sin la constancia de SUNEDU de la Licenciatura, tal como se detalla:

7.16 DC-B2 16 HORAS

N°	POSTULANTE	ASIGNATURA	ITEM	RESULTADO
5	MALPARTIDA SANCHEZ JUAN	Actividad Artística I	7.16	NO APTO

La Cantuta, 16 de agosto del 2023

LA COMISIÓN